



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19	<b>Nº.</b> 68	
SALIDA		

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES TUSSAM

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Nuestros y nuestras vecinas de San Jerónimos se encuentran muy preocupados por la última parada del nocturno A2 que finaliza en la Avenida de San Jerónimo a la altura del Cementerio San Fernando, provocando a sus usuarios y usuarias atravesar descampados y zonas deshabitadas, creando indefensión, no prestando un servicio real a las viviendas más próximas de la zona, abocados a ciertas horas a tener que prescindir del servicio.

Ellos y ellas nos exponen que una reestructuración de la última parada sería positivo, este cambio aumentaría la seguridad de los y las usuarias, que a altas horas de la noche se ven desprotegidas y expuestas a situaciones de vulnerabilidad.

Entienden que la ruta lógica, ya que es por donde está habitada la zona es por la calle José Galán Merino y no por la Avenida de San Jerónimo tal y cómo está programada en estos momentos.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Tiene constancia la dirección de esta petición de los vecinos y vecinas?
- ¿Se podría efectuar una prueba piloto con el cambio de finalización de trayecto solicitado?
- En caso afirmativo ¿para cuándo podría ser efectiva?
- En caso negativo, detalle los motivos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

VºBº: Susana Serrano <mark>Gómez-Lande</mark>ro Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	8cVubOjbG60SrHtkTaFPzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	02/12/2019 14:13:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8cVub0jbG60SrHtkTaFPzw==		

